

NOTA DE PRENSA

Aena y Telefónica digitalizan las medidas de protección cardiaca en los aeropuertos

- Se incorporan 500 desfibriladores monitorizados por tecnología móvil desde el Centro de Operaciones Digitales de Madrid, lo que permitirá que siempre estén en perfecto estado para atender a cualquier pasajero que sufra un ataque al corazón.
- El protocolo de uso del dispositivo facilitará un reconocimiento inicial de la víctima y contactará con los servicios de emergencia más cercanos, procediendo a la descarga eléctrica entre los 3 y 9 minutos siguientes a la aparición de síntomas si se produce una parada cardiorrespiratoria.
- El objetivo es reducir el número de fallecimientos por muerte súbita cardiaca que sólo en España ascienden a 30.000 al año.

Madrid, 15 de septiembre de 2020.- [Telefónica Empresas](#) está instalando 500 nuevos desfibriladores en los aeropuertos españoles gestionados por [Aena](#) que estarán monitorizados con tecnología móvil y transferirán la llamada a los servicios de emergencia aeroportuarios.

De esta forma, la compañía traslada los beneficios del Internet de las Cosas (IoT) y la sensorización a todos los ámbitos de la vida, incluido el de la prevención y la salud, sumándose así al desafío de reducir la cifra de fallecimientos por paro cardiaco a través de un servicio integral basado en el acceso público a la desfibrilación.

Esta iniciativa se engloba dentro de un proyecto de mayor envergadura acometido en España por las administraciones públicas para luchar contra la muerte súbita cardiaca, una alteración que sólo se puede revertir si se tiene cerca un desfibrilador y que cada anualmente producen en España 30.000 fallecimientos.

A través del desfibrilador se realiza una evaluación del estado de la víctima y, sólo si existe parada cardiaca, se aplica la descarga eléctrica necesaria para revertir dicho estado. Telefónica también se encarga del mantenimiento integral de los dispositivos para que estén disponibles en todo momento.

El acuerdo entre ambas empresas contempla la renovación de dispositivos y la ampliación de los existentes, incluyendo además la instalación de desfibriladores semiautomáticos en algunos aeropuertos de aviación general que no disponían de dispositivos y la formación al personal no sanitario para que puedan utilizarlos en caso de necesidad. La monitorización y gestión de la red de desfibriladores se hará desde el Centro de Operaciones Digitales (DOC) situado en la calle Julián Camarillo en Madrid.

La muerte súbita cardiaca es la pérdida brusca de pulso y conocimiento, originada por un fallo inesperado de la capacidad del corazón para bombear eficazmente sangre al organismo. La

mayoría de estos episodios de parada cardiaca se deben a una alteración en la conducción eléctrica del corazón originados por un trastorno llamado fibrilación ventricular, en el que el corazón tiene actividad caótica. Sólo se puede revertir si se aplica una descarga eléctrica entre los 3 y 9 minutos siguientes al inicio de los síntomas. Cada minuto que pasa, las posibilidades de sobrevivir descienden entre un 7 y un 10%. La dificultad para acceder en tan poco tiempo a un desfibrilador explica que sólo sobreviva un 5% de las víctimas de muerte súbita.